

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS

La Evaluación Docente es una fuente valiosa de información acerca de las prácticas docentes de nuestro país. La investigación en este ámbito constituye una base fundamental para el desarrollo de la profesión docente y el mejoramiento de la calidad de la educación.

Por esta razón, queremos invitarle a contribuir a este propósito, autorizando el uso de la información que usted entregue para esta evaluación en estudios e iniciativas de investigación educacional y apoyo pedagógico. Su autorización permitirá contar con información científica originada a partir de la Evaluación Docente.

Con fecha..... de..... de 2020, Don(a)....., cédula nacional de identidad N°....., autoriza al Ministerio de Educación, para utilizar, procesar y publicar la información proporcionada al Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente, en el contexto de la definición de políticas educacionales, La realización de investigaciones, ya sea que estas últimas sean ejecutadas directamente por el Ministerio de Educación o a través de entidades públicas o privadas, o personas naturales, dedicadas al ámbito académico (universidades, institutos, organismos internacionales, etc.), así como para el cumplimiento general de las funciones encargadas por la normativa vigente al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas de la Subsecretaría de Educación. El Ministerio de Educación se compromete a **garantizar la confidencialidad y protección de la privacidad de la información entregada**, de acuerdo a lo dispuesto en la ley N° 19.628 y demás normativa vigente aplicable.

De igual modo, en su carácter de autor de la información entregada a través de las evidencias presentadas en este proceso, el suscriptor otorga a favor del Ministerio de Educación, licencia de uso parcial, no exclusiva, nacional y gratuita de las referidas obras, sin importar el soporte en el cual estén contenidas. El uso que por este acto se autoriza tendrá por finalidad la investigación, difusión y promoción del aprendizaje y la enseñanza, y la definición de políticas educacionales, con fines no comerciales, y comprenderá la publicación, mediante cualquier medio actualmente conocido o que se conozca en el futuro; su reproducción; su adaptación o utilización en cualquier otra forma que entrañe una variación, adaptación o transformación de la obra originaria, incluida la traducción; su ejecución pública mediante cualquier soporte o medio; su distribución gratuita, y en general, la ejecución de todas aquellas acciones necesarias para el cumplimiento de las finalidades antes descritas. La referida licencia parcial se otorga con el carácter de indefinida, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes al titular.